

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 763, de fecha 14 de Diciembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 11873**

Se acuerda aprobar el informe final de la Comisión Especial de Vivienda Rural, creada mediante Acuerdo Mediante acuerdo No11.558, cumpliéndose con el objetivo de profundizar la Política Habitacional Rural.

Dentro de dicho marco, se acuerda además realizar las siguientes acciones:

1. Solicitar una audiencia al Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, para la presentación de este informe, según voluntad manifestada por él mismo, en reunión de fecha 9 de diciembre.
2. Enviar una copia de este informe a: la Srta. Gobernadora Regional, al Sr. Delegado Presidencial, a los Parlamentarios y Constituyente de la región, a la Mesa de Vivienda y Entorno Digno del Gobierno Regional y a quienes contribuyeron con esta comisión a través de las exposiciones de sus experiencias: reparticiones regionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Servicio de Vivienda y urbanismo, Bienes Nacionales, Servicio Nacional de Geología y Minería, Dirección de Obras Hidráulicas, la Asociación de Municipios Rurales, representantes de gestión de Vivienda Rural y al Cordón productivo de las localidades de las Púlpicas de Monte Patria.

El informe forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.?

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**